CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:02

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 7592

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2023 14:38:07-0500

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Pichigua fue creado mediante Ley el 29 de agosto de 1834, en el gobierno de Luis José de Orbegoso y Moncada ,es uno de los ocho distritos de la Provincia de Canas, Limita por el Norte con la provincia de Canas, por el Sur con el distrito de Yauri, por el Oeste con el distrito de Coporaque; y por el Este, con el distrito de Alto Pichigua.

Que, el distrito de Pichigua está ligado al origen del pueblo K'anas, los primeros habitantes k´aneños de la hoy provincia de Espinar, arribaron a estas tierras aproximadamente hace 5,000 años antes de Cristo, en la etapa del Precerámico, en el cual eran conocidos como los Wayraruna, focalizando los parajes de Ch´isiqata, Trapichepampa, Huthu, Sueroycama, Hancoqawa, Oqoruro y Waywawasi, que se encuentran cercanos a Yauri.

Que, en la actualidad el distrito de Pichigua es un pueblo con gran riqueza arqueológica donde se puede apreciar a "Molloqosi", las pinturas rupestres en Llantipukara, el puente colonial sobre el rio Pichigua y Sillota, resaltando de esta manera su belleza cultural.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Pichigua, ubicado en la provincia de Espinar, departamento de Cusco, al conmemorar este veintinueve de agosto del dos mil veintitrés sus 189° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Pichigua en la persona de su señor alcalde, Fredy Arenas Portugal y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 25 de agosto del 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
Congresista de la República del Perú

www.congreso.gob.pe
Of. 203 del Edificio
Juan Santos Atahuallpa
Av. Abancay S/N – Lima
01-3117777 - 4733